

**ACTA RESUMIDA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE  
IGUALDAD, GÉNERO E INCLUSIÓN SOCIAL  
LUNES 3 DE AGOSTO DE 2015**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los tres días del mes de agosto del año dos mil quince, siendo las 10h05, se instalan en sesión extraordinaria, en la sala de sesiones No. 4 de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito, los miembros de la Comisión de Igualdad, Género e Inclusión Social: Dr. Mario Granda y Srta. Carla Cevallos, quien preside la sesión.

Se encuentran presentes los siguientes funcionarios: Srta. Ana Laura Rivadeneira, funcionaria de la Unidad Patronato Municipal San José; Lic. Juan Carlos Gómez, funcionario del despacho del Concejal Carlos Páez; Lic. Freddy Romero, funcionario del despacho del Concejal Mario Granda; y, Dr. Luis Santiana, funcionario del despacho de la Concejala Carla Cevallos.

Secretaría constata el quórum legal y reglamentario, y da lectura al orden del día, el mismo que es aprobado.

**ORDEN DEL DÍA**

1. **Conocimiento y aprobación de las siguientes actas:**
  - A. Sesión Ordinaria de 13 de abril de 2015;
  - B. Sesión Extraordinaria de 4 de mayo de 2015;
  - C. Sesión Extraordinaria de 8 de junio de 2015; y,
  - D. Sesión Extraordinaria de 29 de junio de 2015.

Las actas son aprobadas sin observaciones.

2. **Informe de la Secretaría de Inclusión Social sobre el avance en la organización del Premio "Dolores Veintimilla de Galindo", conforme lo previsto en el artículo 30 de la Ordenanza Metropolitana No. 224; y, resolución al respecto.**

**Dr. Luis Santiana, funcionario del despacho de la Concejala Carla Cevallos:** Señala que de acuerdo a la resolución de la Comisión adoptada en la sesión anterior, se solicitó a la Secretaría de Comunicación se publique la convocatoria en los principales medios de comunicación para la presentación de postulantes para este premio, siendo el plazo de presentación de las carpetas hasta el 5 de agosto. De igual manera, se solicitó a la Secretaría de Inclusión Social la organización para la entrega de este premio, debiendo mantener informada a la Comisión sobre los avances de este proceso en referencia.


Manifiesta que en la sesión de hoy, se debía conocer cuántos postulantes se han presentado y en base a eso analizar la posibilidad de una prórroga para la presentación de las carpetas, pero en vista de que no se cuenta con la presencia de los funcionarios de la Secretaría de Inclusión Social, sugiere que se envíe un oficio a dicha Secretaría solicitando la información requerida.


**Concejal Dr. Mario Granda:** Manifiesta que se debe hacer el reclamo pertinente por la ausencia de los funcionarios, ya que no se puede tratar este tema si no se cuenta con la Secretaría de Inclusión Social; además, manifiesta que esto está sucediendo en la mayoría de las comisiones. Considera que se debe crear un precedente, caso contrario los funcionarios no respetarán las disposiciones legales existentes.

Analizado este tema la comisión resuelve:

- Solicitar a la Secretaría de Inclusión Social presente con el carácter de urgente, para conocimiento de la Comisión un informe sobre el avance en la organización del Premio "Dolores Veintimilla de Galindo", así como también el número de postulantes para dicho premio.
- Exhortar a la Secretaría de Inclusión Social y a la Procuraduría Metropolitana, para que en lo posterior, se cuente con su presencia o su delegado en las sesiones de la Comisión, caso contrario se verá la necesidad de aplicar lo dispuesto en el artículo 15 literal k) de la Ordenanza Metropolitana No. 003, que en su parte pertinente manifiesta; *"k) Solicitar a la Alcaldesa o Alcalde las sanciones administrativas para los funcionarios convocados debidamente que no asistan a las sesiones..."*

Siendo las 10h15, y habiéndose tratado todos los puntos del orden del día, se clausura la sesión. Firman para constancia de lo actuado la señorita Presidenta de la Comisión de Igualdad, Género e Inclusión Social, y la señorita Secretaria General del Concejo Metropolitano (S).

  
Srta. Carla Cevallos Romo  
**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN  
DE IGUALDAD, GÉNERO  
E INCLUSIÓN SOCIAL**

  
Abg. María Elisa Holmes Roldós  
**SECRETARIA GENERAL DEL CONCEJO  
METROPOLITANO (S)**

Jenny A.  
03-08-2015